

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20595 *Resolución de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», número 231 de 30 de noviembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 231 de 30 de noviembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza/s de Alguacil-Notificador perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Navas del Marqués, 30 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Javier Sastre Nieto.